NOTA CONFORMIDAD Nº 031/25

Se deja constancia que la empresa **ERICO JAVIER OJEDA** ha concluido en tiempo y forma a entera satisfacción de la Sección de Obras Civiles, los trabajos de pintura correspondiente al "**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las fachadas del Palacio de Justicia de Encarnación**", trabajos detallados en la **Orden de Servicio Nº 48.**

Cumplo además en informar que la Orden de Servicio mencionada fue notificada el 17/03/25, cumpliendo de esta manera con el plazo establecido en el contrato que tenemos vigente con esta empresa.

Se expide la presente constancia para los fines que hubiere lugar, a los 21 días del mes de Marzo del año dos mil veinticinco.

Recibido 21/03/25
Abg. Laura A. Gómez Carísimo
Operador Informático

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
OBRAS CIVILES
Circunscripción Judicial de Itapúa

Atentamente.

Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Sección

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
El original se encuentra en los archivos
del Dpto. Administrativo y Financiero - Encarnación

Abg. Magalí Vera Rocha
Administradora de Contratos
Tercera Circunscripción Judicial